

NUEVE (9) DE ABRIL DE 2024
PROCESO EJECUTIVO RAD. 47-245-40-89-001-2024-0001
DEMANDANTE: INTERRAPIDISIMO S.A.
DEMANDANDO: DARLING RIVERA MUÑOZ

Hoy nueve (9) de abril de 2024, paso al despacho la presente demanda en la cual informan que el encabezado del auto que libró mandamiento ejecutivo contiene información errónea. Sírvase proveer.

HANSLE DAVID CUADRO GUTIÉRREZ
Secretario.

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
GUAMAL – MAGDALENA.

Guamal, Magdalena, nueve (9) de abril de 2024.

Revisada la solicitud de la referencia el despacho corrige el error advertido en el sentido de señalar que el presente se trata de un proceso "ejecutivo singular" y no un "ejecutivo hipotecario" donde por error involuntario así fue enunciado en el auto de fecha 15 de febrero de los corrientes.

NOTIFÍQUESE.


EMMA RANGEL PEDROZO

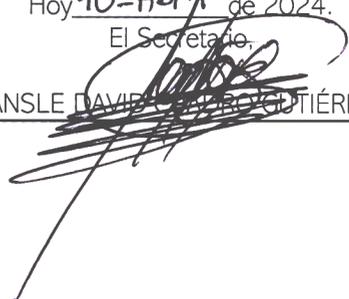
Juez

NOTIFICACION POR ESTADO

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. 23.

Hoy 10-Abril de 2024.

El Secretario,


HANSLE DAVID CUADRO GUTIÉRREZ